



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
DESPACHO ALCALDE



DECRETO NÚMERO 302
(11 Diciembre 2012)

Por medio del cual se crean unos rubros y se adicionan recursos al presupuesto de la actual vigencia fiscal

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ACACIAS –META-

CONSIDERANDO

1. Que el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo No. 182 de 30 Noviembre de 2011 aprobó el presupuesto de Ingresos, Rentas y Recursos de Capital; y Gastos del Municipio de Acacias para la vigencia fiscal 2012.
2. Que de conformidad con el PARAGRAFO del artículo 97 "... numeral g del artículo 29 de la ley 1551 de 2012 el alcalde Incorporará dentro del presupuesto municipal, mediante decreto, los recursos que haya recibido el tesoro municipal como cofinanciación de proyectos provenientes de las entidades nacionales o departamentales, o de cooperación internacional y adelantar su respectiva ejecución. Los recursos aquí previstos así como los correspondientes a seguridad ciudadana provenientes de los fondos territoriales de seguridad serán contratados y ejecutados en los términos previstos por el régimen presupuestal.
3. Que el municipio firmo con ECOPETROL convenio marco para el FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, MEDIANTE LA PLEANACION, CONCEPTUALIZACION, DISEÑO Y EJEUCIÓN Y PUESTA EN MARHA DE LSO PROYECTOS QUE ESTEN ENMARCADOS EN LA LINEAS Y PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL DE ECOPETROL.
4. Que el acuerdo de cooperación AC No. 03 derivado del convenio marco 5211606, por valor de **SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MCTE.- (7.644.021.360.00)**
5. Que el valor mencionado anteriormente debe incorporar al presupuesto de la actual vigencia fiscal

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Créase en el presupuesto de gastos e inversión los siguientes codigos presupuestales:

CODIGO	DETALLE
2373	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
23731	Programa: Cobertura y calidad eficiente se servicios públicos.
237311	Subprograma: Cobertura y calidad eficiente del servicio público de acueducto.
2373111	Optimización final de la estructura de captación y construcción de viaductos de la línea de aducción, obras de estabilización, obras complementarias del acueducto urbano/ Convenio 5211606.
2373112	Implementación del programa de optimización de presiones para la reducción de agua no contabilizada y optimización del sistema de acueducto. Convenio 5211606
2373113	Proyecto: Estudios y diseños para la ampliación de cobertura del sistema de acueducto urbano./ Convenio 5211606

wpq

[Handwritten signature]



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
 DESPACHO ALCALDE



ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de rentas, ingresos y recursos de Capital de la actual vigencia fiscal con base en los considerandos, la suma de **SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MCTE.- (7.644.021.360.00)** de acuerdo a la siguiente distribución presupuestal:

CODIGO	DETALLE	VALOR
1	TOTAL INGRESOS	7.644.021.360.00
13	INGRESOS DE CAPITAL	7.644.021.360.00
131	COOFINANCIACION	7.644.021.360.00
1311	COFINANCIACIÓN NACIONAL - NIVEL CENTRAL	7.644.021.360.00
131104	Cofinanciación de ECOPETROL	7.644.021.360.00

ARTÍCULO TERCERO: Adiciónese el presupuesto de Gastos de la actual vigencia fiscal la suma **SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MCTE. (7.644.021.360.00)** de acuerdo a la siguiente distribución presupuestal:

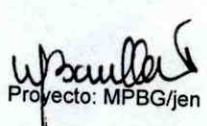
CODIGO	DETALLE	VALOR
2	TOTAL DE GASTOS	7.644.021.360.00
23	INVERSION LA DECISIÓN CORRECTA	7.644.021.360.00
237	COFINANCIACION NACIONAL.	7.644.021.360.00
2373	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	7.644.021.360.00
23731	Programa: Cobertura y calidad eficiente de servicios públicos.	7.644.021.360.00
237311	Subprograma: Cobertura y calidad eficiente del servicio público de acueducto.	7.644.021.360.00
237311	Optimización final de la estructura de captación y construcción de viaductos de la línea de aducción, obras de estabilización, obras complementarias del acueducto urbano. Convenio 5211606.	6.851.357.173,00
237312	Implementación del programa de optimización de presiones para la reducción de agua no contabilizada y optimización del sistema de acueducto. Convenio 5211606.	392.424.667,00
237313	Proyecto: Estudios y diseños para la ampliación de cobertura del sistema de acueducto urbano./ Convenio 5211606.	400.239.520,00

ARTICULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición

Dado a los 11 días del mes Diciembre de 2012.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE


ARCENIO VARGAS ALVAREZ
 Alcalde Municipal


 Proyecto: MPBG/jen

